

ME MO RIA 20 22



índice

01

Justificación y repercusión
social
p. 4

02

Objetivos
p. 6

03

Actividades
p. 8

04

Conclusiones
p. 30

05

Balance económico
p. 33

01

justificación y
repercusión social

“Lumagorri Heterosexismoaren Aurkako Taldea Elkartea es una asociación sin ánimo de lucro centrada en visibilizar, sensibilizar y promover la igualdad de derechos y oportunidades para las del colectivo LGTBIAQ+ y todas aquellas nuevas identidades que en el futuro representen los deseos e identidades de género disidentes de la cisheteronorma.

La asociación cuenta con una dilatada trayectoria principalmente en el territorio Alavés, pero teniendo como ámbito territorial la CAV y manteniendo relaciones y colaboraciones a nivel estatal e incluso internacional. Cuenta con 9 personas asociadas y un grupo estable de voluntarias, voluntaries y voluntarios.

En los últimos años el proyecto principal de la asociación Lumagorri HAT Elkartea ha sido la gestión del Observatorio Contra la LGTBI+fobia de Vitoria-Gasteiz. Los primeros dos años se realizó de forma autogestionada y autofinanciada mediante la implicación de las asociadas y voluntarias, de tal forma que los primeros dos informes publicados fueros el resultado de un trabajo desde la militancia y la implicación social de la propia asociación.

En el año 2019, tras un acuerdo con el ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, se consolidó el proyecto Ikusgune tal y como lo conocemos ahora, consiguiendo el espacio físico y los recursos necesarios para desarrollar las actividades propias del proyecto y convirtiéndose así en la actividad principal de la asociación Lumagorri HAT.

Durante 2022 el objetivo principal de la asociación fué la implementación y difusión de Ikusgune, con la meta de dar a conocer el proyecto y el trabajo realizado en el marco del mismo, así como la nueva sede en Pintorería 47. Además se continuó con las tareas habituales de sensibilización, observación, acompañamiento y presentación de informe anual Ikusgune.

En un contexto de mayor detección e incremento de las agresiones hacia las personas LGTBI+, especialmente hacia las personas trans (según el Informe de 2021, la transfobia supuso el 48,15% de los casos conocidos), el proyecto de Ikusgune ha resultado de especial importancia para contrarrestar las corrientes de odio que cada vez inundan más espacios de nuestra

sociedad. Dichas corrientes continúan creciendo debido a los discursos transexcluyentes tanto a nivel mediático, como a nivel sociopolítico. Por ello, una de las líneas de trabajo que hemos desarrollado durante este 2022 ha estado muy enfocada en la defensa de los derechos de las personas trans.

Lumagorri se realizó la iniciativa “TRANS KILOMETROA”, consiguiendo que el kilómetro 309 de la Korrika estuviese dedicado a la lucha Trans. Se continuó trabajando en la organización de la Gasteizko E28 Koordinadora, tomando parte en la organización del 28J de 2022, bajo el lema “ZiStemaren aurrean matxinatu gaitezen. Ante vuestras violencias nuestro orgullo”.

Además, durante este año 2022 se han fortalecido los lazos con otros proyectos e iniciativas a favor de los derechos de las personas LGTBI+, como el Observatori contra la Homofòbia de Catalunya o la Plataforma Trans Estatal, tanto en la denuncia de casos trascendentes como los asesinatos ocurridos en Bilbao como en la defensa de la aprobación de la Ley Trans.

Tras dos años de parón por la pandemia, los Encuentros Estatales LGTBI+ se volvieron a retomar, con celebración en A Coruña en octubre, en los que participó Lumagorri. En los mismos se pudieron seguir tejiendo redes con otros observatorios y colectivos, en un contexto de creciente necesidad en el fortalecimiento de los espacios comunes para hacer frente a la LGTBI+fobia.

La asociación finaliza 2022 habiendo conseguido posicionar el proyecto Ikusgune como referente a nivel local y a nivel estatal. Durante este año, los medios de comunicación locales han continuado recogiendo las denuncias que ha realizado el Observatorio, tanto en lo que respecta a las agresiones a las personas LGTBI+ como a los discursos de odio que se han promulgado socialmente. También, los medios de comunicación, han comenzado a hacerse eco de las actividades que allí se realizan, difundándolo como un espacio seguro para todas las personas.

02

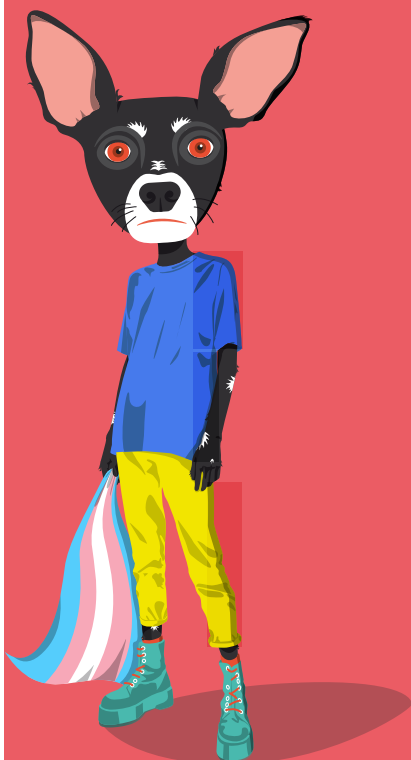
objetivos

Lumagorri HAT, sobre la base de los valores marco de la asociación y en vista de las necesidades específicas detectadas en la iniciativa, trazó dos objetivos para el proyecto Ikusgune en 2022:

1.

Consolidar la referencialidad

que el proyecto había adquirido, no solo desde una perspectiva mediática, sino también para una mayor parte de la ciudadanía y para los colectivos y asociaciones del municipio.



2.

Crear de redes

que nos permitan una mejor observación de las experiencias vitales de las personas LGTBI+ y que nos faciliten un análisis compartido con ellas. Para lograr este objetivo, se fomentará la participación a través de iniciativas que posibiliten la apertura de Ikusgune a un mayor número de personas LGTBI+, así como la recopilación de materiales de utilidad para abordar la diversidad sexo-genérica en otros ámbitos como la educación.



03

actividades

Durante 2022, el número de incidencias LGTBI+fóbicas en Vitoria-Gasteiz del que ha tenido conocimiento Lumagorri a través del proyecto Ikusgune ha sido similar al de 2021, un conocimiento que no vinculamos necesariamente al incremento de incidencias, aunque existan nuevas formas o discursos, sino al mayor conocimiento del observatorio y su trabajo en Vitoria-Gasteiz y Araba..

No obstante, sí apreciamos un clima más violento hacia las personas trans, así como una transformación del discurso de odio en agresión física. Un contexto de violencia generado como consecuencia de determinados discursos de oposición a la tramitación de la Ley Trans. Hemos visto como los discursos de odio transmitidos en medios de comunicación e instituciones se han trasladado a las calles y a las redes sociales. Que representantes políticos o medios de comunicación avalen bulos y desprecien a las personas trans y su lucha provoca que la transfobia se entienda legitimada

1. Recoger información sobre incidencias LGTBI+fóbicas.

1.1 Recoger información sobre incidencias LGTBI+fóbicas..

1.2 Rastrear información sobre a incidencias al colectivo o a personas LGTBI+.

1.1 Recoger información sobre incidencias al colectivo o a personas LGTBI+

Recogida de datos a través de la web (www.ikusgune.eus)

Se han conocido 4 incidencias vía web		
1	2	1
Discriminación	Discurso de odio	Terapias de reconversión

En todos los casos se ha intentando tener una entrevista personal, aunque las personas que han comunicado lo ocurrido no han accedido a ella.

Recogida de datos a través del teléfono antiagresiones (633309653)

Se han conocido 8 incidencias vía telefónica		
2	4	3
Discriminación	Discurso de odio	Agresión

Se conocen 16 incidencias LGTBI+fóbicas, las cuales se someten a un proceso de análisis y clasificación interno con el equipo de Lumagorri HAT y el grupo de voluntarias y voluntarios.

De las incidencias 8 se conocen por vía telefónica a través del 633 309 653, vía de contacto principal con Ikusgune; 6 incidencias se conocen vía mail, a través de la denuncia por internet que está disponible en la web www.ikusgune.eus; 4 incidencias se conocen de manera presencial, en

la oficina de la calle Pintorería 47 y 4 vía web.

De las incidencias conocidas 12 corresponde a Vitoria-Gasteiz, 2 a la cuadrilla de Gorbeialdea, 1 a Lautada y una ocurre a una persona de Vitoria-Gasteiz, pero fuera de la provincia. La mayoría de incidencias ocurren en invierno, mientras que las más violentas se concentran en verano y en ambientes festivos. En cuanto al espacio 7 ocurrieron en el espacio público, 2 en ambiente escolar, 1 en ocio, 1 en laboral, 1 en RRSS, 1 en domicilio, 1 en centro médico, 1 en un comercio y 1 por vía telefónica.

Difusión del cartel del teléfono de incidencias.

2020	2021	2022
332	150	200

Esta difusión se ha hecho principalmente en eventos como Corterraza o Araba Euskaraz, además de en comercios y bares. Desde el inicio el cartel está en todos los centros cívicos, por lo que este año no ha sido necesario destinar más esfuerzo en eso.



Otras incidencias

Relativa a la utilización de duchas en un centro cívico. A través del teléfono se tiene conocimiento de algunos problemas que tiene una mujer trans a hacer uso de las duchas de un centro cívico. Teniendo en cuenta la particularidad del caso, no se registra incidencia, pero se comunica al Servicio de Igualdad lo ocurrido. Tras una reunión con el coordinador de los centros cívicos, el coordinador del centro cívico en cuestión y el Servicio de Igualdad, se insta a trabajar la cuestión de la utilización de baños públicos, así como el conocimiento de las realidades trans para evitar casos de discriminación.

Relativa al derecho a la identidad de género en personas menores bajo tutela institucional.

La asociación Naizen comunica el conocimiento de al menos dos casos de menores, tutelados por la Diputación Foral de Araba, en los que se estaría negándoles el trato en el género sentido. Al no disponer de información suficiente solo se registra uno de los casos. Tras una entrevista con una familiar de estas criaturas, se solicita una reunión con el Diputado de Políticas Sociales, al que acudimos junto a Naizen. En esta reunión se nos traslada la voluntad de esta institución en el respeto a las identidades trans, así como la necesidad de formación de sus trabajadores y trabajadoras.

Fiestas de La Blanca. Con la vuelta de las fiestas tras las suspensiones, derivadas de la pandemia de la Covid, el teléfono 633 309 653 volvió a estar activo 24 horas desde la noche del 24 de julio y durante todo el día 25 de julio, Día del blusa y de la neska, y del 4 al 9 de agosto. Se recibieron 4

llamadas, que no tenían que ver con incidencias LGTBI+fóbicas ocurridas, y dos derivaciones del teléfono del movimiento feminista.

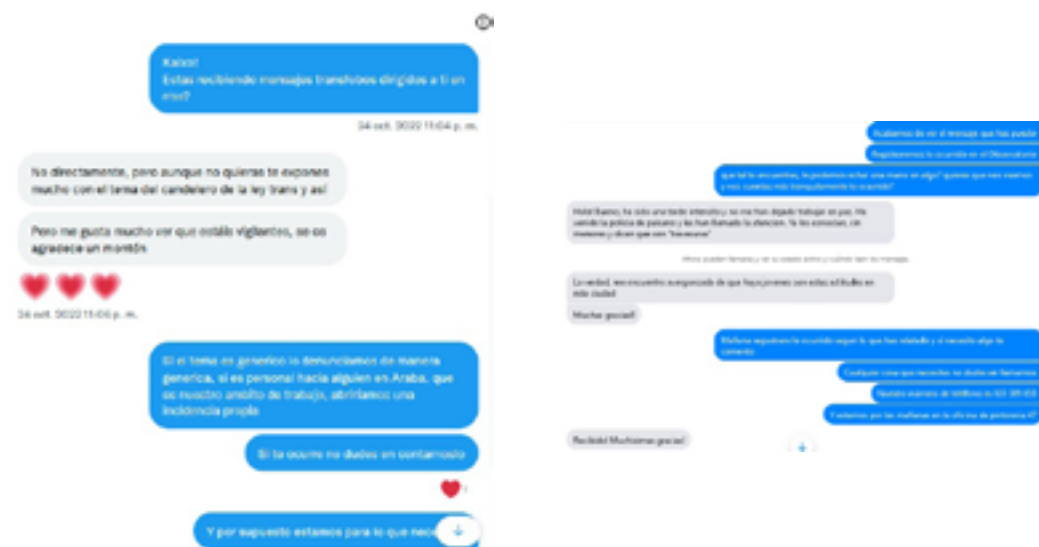


1.2 Rastrear información sobre a incidencias al colectivo o a personas LGTBI+.

Para Lumagorri Hat el rastreo de incidencias realizado desde el proyecto del observatorio Ikusgune se ha marcado como estratégico durante este curso.

En dos ocasiones la incidencia se ha conocido a través de la prensa y la ha abierto Lumagorri a través del proyecto de Ikusgune. Estas incidencias se han conocido a través del rastreo en RRSS, de esta manera en una ocasión es el observatorio quien se pone en contacto con otra persona trans para conocer si está siendo acosada a través de Twitter, pues algunos mensajes públicos daban a entender que estaba siendo así. Esta persona niega un acoso personal, pero sí relata hartazgo por el acoso al que se está sometiendo a todo el colectivo trans en el contexto de la tramitación de la Ley trans.

La segunda incidencia se trata de un comercio que está sufriendo acoso por tener en el escaparate la bandera LGTBI+. Lumagorri se pone en contacto con la personas que regenta este establecimiento y le ofrece sus servicios. Durante los días posteriores estamos alerta de lo que va ocurriendo.



2. Apoyar y acompañar a personas LGTBI+ agredidas

2.1 Acompañar a los servicios públicos existentes en el proceso social, sanitario, policial y/o judicial.

En la incidencia 22/13, ocurrida durante las fiestas de La Blanca, en la que un joven fue agredido físicamente por otro grupo de jóvenes al grito de maricón, nada más conocer lo ocurrido a través del Movimiento feminista, acudimos de madrugada al HUA Txagorritxu a acompañar al joven agredido. Estuvimos presentes durante todo el tiempo hasta que estuvo acompañado de personas de su confianza.

En este acompañamiento le explicamos la importancia de recoger en el parte todas las lesiones, así como su situación emocional.

3. Denunciar públicamente la LGTBI+fobia

3.1 Denunciar casos de agresiones, en colaboración con las entidades LGTBI+ y según el protocolo acordado con el Servicio de Igualdad del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

3.2 Elaborar el Informe de incidencias por Orientación Sexual e Identidad de Género en Vitoria-Gasteiz 2021

3.3 Realizar de un censo de las agresiones reportadas.

3.4 Elaborar una guía de buenas prácticas para el tratamiento de la diversidad sexual y de género y de la LGTBI+fobia en los medios de comunicación, con perspectiva feminista e interseccional.

3.1 Denunciar casos de agresiones, en colaboración con las entidades LGTBI+ y según el protocolo acordado con el Servicio de Igualdad del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

A lo largo de 2022 se han hecho públicas 4 notas de prensa. Una de ellas es la correspondiente a la presentación del informe anual, en dos ocasiones sobre agresiones físicas ocurridas en Vitoria-Gasteiz, y la cuarta nota de prensa, en colaboración con el Observatori Contra L'homofobia de Catalunya, en relación a la alarma social creada por el caso del presunto asesino en serie de Bilbao.

3.2 Elaborar el Informe de incidencias por Orientación Sexual e Identidad de Género en Vitoria-Gasteiz 2021

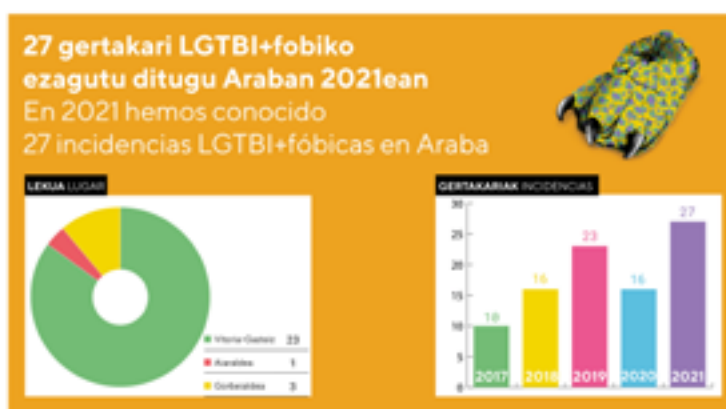
El 16 de mayo se publicó el V Informe sobre Incidencias LGTBI+fóbicas en Vitoria-Gasteiz, el acto

tuvo lugar junto a la Concejala de Igualdad Miren Fernández de Landa en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.



La novedad de este año ha sido que, a diferencia de otros años, se ha cogido de referencia el año natural para contabilizar las incidencias. Además, este año hemos centrado la atención en el trabajo que diferentes entidades, principalmente en el ámbito de la educación, están realizando en la defensa de la diversidad sexo-génerica. Este compromiso está convirtiendo a Vitoria-Gasteiz en un municipio de referencia a la hora de abordar la violencia contra las personas LGTBI. También hemos visto conveniente realizar una lectura sobre el tratamiento que algunos medios de comunicación están dando a la violencia LGTBI+fóbica, convirtiendo estas incidencias en un show mediático.

8 radios, 12 medios de prensa escrita y 2 televisiones se hicieron eco de la presentación del informe.



3.3 Realizar de un censo de las agresiones reportadas.

A lo largo de 2022 se han registrado 16 incidencias, que serán incluidas en el IV informe que presentaremos en mayo de 2023, a falta de un último contraste para determinar si deben ser incluidas o no en el próximo informe, el criterio para determinar si deben ser incluidas se fijó en el

I Encuentro Estatal de Observatorios celebrado en 2018, atendiendo a los indicadores de que ha ocurrido, donde ha ocurrido, cuando ha ocurrido y contra quien ha ocurrido.

De las incidencias 10 son casos de homofobia, 5 de transfobia y uno de LGTBI+fobia. Respecto a la tipología 6 corresponden a discursos de odio, 5 agravios u ofensas, 3 agresiones y dos casos de discriminación.

Estas son los datos principales:

Incidencias por orientación sexual o identidad de género		
Gai	Trans	LGTBI+fobia
9	2	3

Incidencias según tipología			
Agravio u ofensa	Discurso de odio	Discriminación	Agresión
1	7	3	3

Junto a estos casos conocidos debemos sumar las dos incidencias anteriores: la correspondiente al uso de duchas en un centro cívico y la relacionada con menores tutelados por Diputación. En estos casos no se ha registrado incidencia, pero sí se ha hecho la gestión acordada en casos de registro.

Guía Cuídate⁰¹



Aunque es una guía elaborada en 2020, la realidad ha hecho que se haya convertido en un material de actualidad. De hecho, a lo largo de 2022, 1.128 personas han visitado la sección de comunicación en la web. De ellas, 282 (un 25%) han sido desde el 30 de abril, fecha en la que salta la noticia de un presunto asesino en serie, hasta el 23 de mayo, fecha en la que la noticia deja de ser actualidad.

La difusión del folleto también ha sido en papel. Este año hemos hecho dos tiradas de 200 ejemplares cada una para poder satisfacer la demanda.

3.4 Elaborar una guía de buenas prácticas para el tratamiento de la diversidad sexual y de género y de la LGTBI+fobia en los medios de comunicación, con perspectiva feminista e interseccional.

Una vez elaborado el borrador por parte de Lumagorri HAT a través del Observatorio, vemos la necesidad de contar con profesionales de los medios para la elaboración del documento final. Así, encargamos a Aitziber Pérez de Cárcamo, periodista lesbiana alavesa, con una larga trayectoria en movimientos sociales, ha sido periodista en Egin, Egunkaria y actualmente colabora en Hala Bedi y Gara, además de en la Escuela de Empoderamiento Feminista de Vitoria-Gasteiz y otros

01 Cuídate <https://ikusgune.eus/files/2020/06/folleto-cast.pdf>

espacios feministas, la responsabilidad del contraste con otras profesionales.

Se realizan dos reuniones de contraste y se trabaja online, incluyendo las aportaciones de Naiara López de Munain, periodista en la SER y de Juan Carlos “Patás”, periodista en Hala Bedi. Fruto de este trabajo compartido surgen dos propuestas. La primera tiene que ver con poner en valor la labor de los medios de comunicación en la transformación social, es decir, entender a los medios como aliados en la búsqueda del objetivo general de Lumagorri, acabar con la LGTBI+fobia. Impulsar un trabajo conjunto en el que se alimente por ambas partes la lucha contra la LGTBI+fobia y la reacción social de rechazo a este tipo de violencias.

La segunda propuesta tiene que ver con el interés por los relatos de las personas agredidas. Hasta la fecha el observatorio no ha facilitado a la prensa los contactos de las personas víctimas de LGTBI+fobia. Esta decisión es muy firme y ahora deberá abordarse la manera en la que se ofrece este material, respetando la identidad e intimidad de la persona agredida, situándola en el ámbito personal y nunca con la responsabilidad de ofrecer discursos colectivos y politizados.

La propuesta que emana de este proceso de participación es elaborar un guía simple y efectiva, que sirva a modo de material de consulta, en un formato fácil para tenerla siempre a mano.

La guía está terminada, a espera de contraste con el Ayuntamiento y de la posterior presentación pública.

4. Articular iniciativas

4.1 Aprovechando las fechas conmemorativas, realizar acciones para visibilizar, denunciar, sensibilizar o impulsar el empoderamiento de las personas LGBTI+, desde una perspectiva feminista e interseccional.

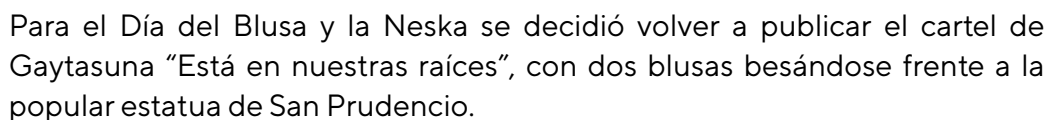
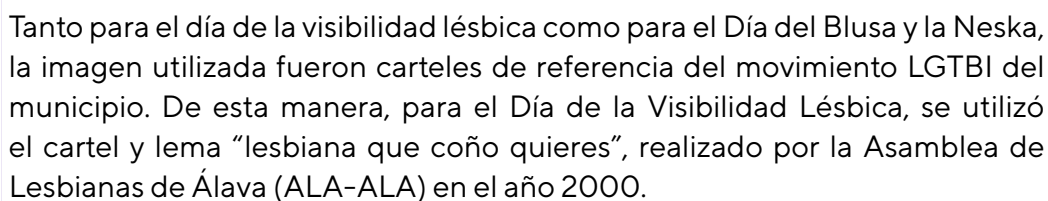
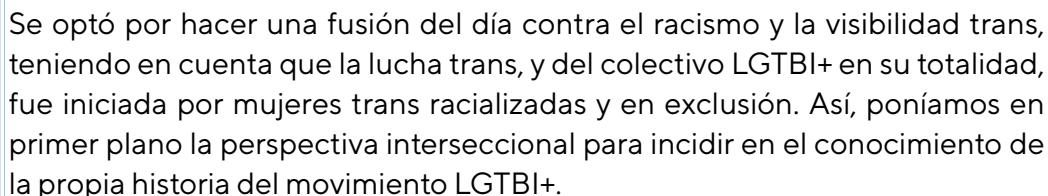
4.2 Crear un espacio de encuentro entre asociaciones y personas LGBTI+, organizando actividades que fomenten las relaciones personales entre ellas.

4.3 Inaugurar el local de del proyecto Ikusgune, observatorio contra la LGTBI+fobia.

4.1 Aprovechando las fechas conmemorativas, realizar acciones para visibilizar, denunciar, sensibilizar o impulsar el empoderamiento de las personas LGBTI+, desde una perspectiva feminista e interseccional.



Los diferentes días conmemorativos han sido difundidos en redes sociales como es habitual. Sin embargo, en esta ocasión y con ánimo de afianzar y de crear alianzas con otros colectivos que trabajan en diferentes ámbitos, también se han difundido los mensajes que se estaban haciendo públicos desde estas entidades, como pueden ser los colectivos de personas gitanas, de personas no binarias o de personas intersexuales.



PACO VIDARTE

"Cuando se sale del armario no sé por qué los heteros siempre empiezan a hablar flojo, muy flojo. Como quien quiere a un perrito asustado para tranquilizarlo y darle confianza. Nadie, nadie (¿Paco qué dices ventajita?) Hay que salir del armario a lo Van Damme, a lo Rambo o a lo Demi Moore, a lo Juanma de Arco, a lo marino (no se me ocurre nada más obscuro, mediocreado y violento). Formando una escabellera de la hostia. No hay que abrir la puerta, sino derribarla a patadas y que tengan cuclitudo fuera con las solitas, y salir hecho una atomita, metálica en mano, pantalones de camuflaje y pintura negra bajo los ojos, que siempre impone mucho jef fin y al cable me gusta brevelémos y pintámos, ¿no? O tipo el monstruo de Alien."

 **Ikusgune**
comunicación



En relación a la memoria trans, quisimos recordar el asesinato de Francis en 1979. Este hecho supuso un revulsivo para el colectivo LGTBI+ de Euskal Herria, que trabajaba en la clandestinidad, una vez más el colectivo trans es activador de la lucha LGTBI+, también en nuestro país. Este reconocimiento por parte de los colectivos no tiene reflejo en el Memorial de Víctimas del Terrorismo, que desde una mirada sesgada invisibiliza también la memoria trans.

Cada fecha ha tenido un reflejo en las redes sociales del observatorio, también aquellas iniciativas que han venido desarrollándose en las ikastolas de Vitoria-Gasteiz, ya sea tanto para denunciar ataques como para celebrar el 17 de Mayo o 28 de Junio. Consideramos que estas acciones son un buen reflejo del trabajo de denuncia de la LGTBI+fobia que estamos desarrollando entre diferentes entidades en nuestro municipio.



4.2 Crear un espacio de encuentro entre asociaciones y personas LGTBI+, organizando actividades que fomenten las relaciones personales entre ellas.

El 10 de marzo se realizó el primer encuentro con personas LGTBI+ de Vitoria-Gasteiz, donde se dio cuenta de los datos conocidos hasta la fecha y que sirvió para escuchar y debatir sobre las preocupaciones de este colectivo. Desde Lumagorri consideramos que la apertura de estos espacios a la ciudadanía dan a conocer el proyecto Ikusgune, lo enriquecen e invitan a la cooperación y la participación activa en el mismo. Participaron 7 personas, de las cuales 3 personas cómodas o sin resistencias a la categoría mujer, 2 personas no cómodas con la categoría hombre pero que la aceptan, una persona género fluido y una persona no binaria.



Noiz bukatzen da armairua



Esta charla, realizada el 1 de junio en la Casa de Mujeres, fue la presentación del trabajo de memoria elaborado por Hiruki Larroxa para el Ayuntamiento de Hernani, en el que se han recopilado las genealogías LGBTI de ese municipio. La charla fue íntegramente en euskera, participaron Egoitz Arbiol e Ibai Fresnedo, autoras del estudio, y fue seguida por 7 personas, de las cuales 3 personas cómodas o sin resistencias a la categoría hombre, 2 personas no cómodas con la categoría mujer pero que la aceptan y dos personas cómodas o sin resistencias a la categoría mujer.

Desde Lumagorri consideramos que la memoria LGBTIQ+ es de vital necesidad para un colectivo al que se le ha privado históricamente y de forma sistemática de historia y referentes.

Otras actividades de Lumagorri

- **Club de lectura irakurketa okerrak, lecturas desviadas**

Desde el 8 de septiembre de 2022 hasta el 26 de mayo de 2026.

Club de lectura en colaboración con la Casa de las Mujeres de Vitoria-Gasteiz y coordinado por Sejo Carrascosa, activista kuir e integrante de Lumagorri, y Kristina Arteaga, amante de la lectura y feminista.

En las lecturas planteadas y en las sesiones de acompañamiento se abordaron y analizaron diferentes textos literarios cuya trama, contenidos, personajes y desarrollo narrativo tuvieran como centro referencial las diferentes vidas, deseos y corporalidades que no corresponden a la cisheteronormatividad. 10 personas participantes: 8 personas mujeres y 2 personas no binarias.

El club de lectura acompaña otros proyectos de importancia para Lumagorri como el de la biblioteca Las Nenas. La generación de espacios de discusión y para compartir cultura creada desde lo LGBTIQ+ es de vital importancia en un ambiente cultural global cisheteronormal.

- **Primer encuentro estatal de personas trans⁰²**

Del 31 de marzo al 1 de abril, Ikusgune fue invitada y estuvo presente en los primeros encuentros estatales trans organizados por el Ministerio de Igualdad y el Ministerio de Asuntos Sociales en Madrid, en los que se abordó la Ley trans estatal desde sus puntos más conflictivos: migrantes, infancias, No binarias y ámbito jurídico, desgranándose todos estos aspectos, poniendo énfasis en el reconocimiento del derechos de autodeterminación de género, desde una perspectiva interseccional y desde el reconocimiento de todas las identidades. Resultó especialmente enriquecedora la intervención de Javier Pérez Royo, catedrático de Derecho Constitucional, que defendió el encaje de este derecho en la Constitución Española, desde la concepción de

que la carta magna reconoce el derecho a la diversidad.

Participaron 60 personas, de las cuales 35 personas cómodas o sin resistencias a la categoría mujer, 14 personas cómodas o sin resistencias a la categoría hombre y 11 personas no binarias. Desde Lumagorri la ley se considera estratégica para blindar los derechos de las personas trans y abrir un camino a la reparación de la dignidad del colectivo.



- **Trans kilometroa**

El 1 del abril Lumagorri realizó la iniciativa “TRANS KILOMETROA”, consiguiendo que el kilómetro 309 de la Korrika estuviese dedicado a la lucha Trans. Dos activistas trans llevarón el lekuko de la Korrika que fue secundado por otros colectivos y personas LGTBQ+. Imposible saber cuanta participación hubo, pero se valora positivamente la actividad, tanto por su repercusión como por la apuesta por un ambiente LGTBI euskaldun.

- **Ley trans del Parlamento Vasco**

Ikusgune participó el 24 de mayo en la ponencia⁰³ de la Ley trans del Parlamento Vasco, en la que dimos cuenta de las diferentes incidencias conocidas en las que personas trans han sido discriminadas, especialmente aquellas ocurridas en el ámbito institucional, conscientes de que la elaboración o la actualización de una ley debe servir para incorporar aquellos aprendizajes obtenidos.



Una vez más, la realización de actos estratégicos hacia la aprobación de leyes que otorguen derechos y reparen las injusticias estructurales y sistémicas que sufre el colectivo trans. Participan 15 personas de las cuales 8 cómodas o sin resistencias a la categoría mujer, 6 cómodas o sin resistencias con la categoría hombre y una persona con resistencias a la categoría hombre.

03 Transcripción https://www.legebiltzarra.eus/ic2/restAPI/pvgune_descargar/default/2cf435b5-ea97-4f8e-82ab-10df84d5b-bba

- **Urrezko hirukia**

La histórica asociación EHGAM, otorgó el mes de junio a Ikusgune el Urrezko hirukia anual, en reconocimiento a su labor como Observatorio. Este reconocimiento es de gran importancia, tratándose de la primera organización LGTBI+ de Euskal Herria. Es gratificante que el trabajo de Ikusgune sea reconocido por los colectivos sociales.

Desde Lumagorri y el trabajo desempeñado desde el proyecto Ikusgune, tuvimos claro que la lucha contra la LGTBI+fobia que se realiza en Vitoria-Gasteiz es compartida con el Ayuntamiento, colectivos locales y ciudadanos y ciudadanas. Por eso quisimos dedicar y compartir este Urrezko Hirukia con todas, todos y todes les gasteizarras⁰⁴. Participaron 10 personas disidentes.



- **E28 Transmaribollo borroka eguna.**

Se continuó trabajando en el marco de Gasteizko E28 Koordinadora, tomando parte en la organización del 28J de 2022, bajo el lema “ZiStemaren aurrean matxinatu gaitzen. Ante vuestras violencias nuestro orgullo”. Bajo este lema se organizó una cita para hacer pancartas, decidir lemas y organizar una movilización pública. Se hicieron 3 reuniones en las que participaron 15 personas transbollomarikas, además de coordinarnos con un nutrido grupo de participantes vía online. A la movilización acudieron aproximadamente 1000 personas.

La participación de Lumagorri en la coordinadora es de vital importancia, no sólo por ser una de las principales impulsoras y por el trabajo que la asociación realiza dentro de la misma, sino también por ser un día de importancia para visibilizar una lucha que se lleva a cabo todos los días del año y por los enriquecedores debates e intercambios que se generan en este espacio.

- **Documental y Coloquio “QueerCore. How to Punk a Revolution”**

El 29 de junio se proyectó, en colaboración con la asociación cultural Orbain, el documental “QueerCore. How to Punk a Revolution”, dirigido por Yony Leyser. Posteriormente se realizó un coloquio de Sejo Carrascosa analizando los temas expuestos por el documental, el cual recorre las décadas de los 80 y 90 del siglo pasado, observando la evolución de la música y las revistas políticas en defensa de la liberación sexual y el feminismo. Asistieron 15 personas: 11 personas

que no tienen resistencias a la categoría hombre, 3 personas mujeres y 1 no binaria

Se valora muy positivamente participar en espacios en los que se difunda cultura LGTBQ+.

- **Txupinazo de Alegria-Dulantzi**

Atendiendo a la invitación de los grupos municipales del Ayuntamiento de Alegria-Dulantzi, Ikusgune estuvo presente en el balcón del Ayuntamiento durante el txupinazo de las fiestas de esta localidad.



Desde Lumagorri se consideró un gesto amable hacia el colectivo LGTBQ+ que permitía dar visibilidad a las personas disidentes durante las fiestas.

- **Encuentros estatales LGTB**

Tras dos años de parón por la pandemia, los Encuentros Estatales LGTB+ se volvieron a retomar, con celebración en A Coruña en octubre, en los que participó Lumagorri. En los mismos se pudieron seguir tejiendo redes con otros observatorios y colectivos, en un contexto de creciente necesidad en el fortalecimiento de los espacios comunes para hacer frente a la LGTB+fobia.

Del 21 al 23 de octubre. Ikusgune estuvo presente en encuentros estatales, organizados por ALAS A Coruña, entidad con la que existe colaboración por gestionar el Observatorio de A Coruña. Los encuentros giraron sobre temas interesantes, como puede ser la inclusión de la diversidad sexo-genérica en las bibliotecas o reflexiones sobre el interés cultural del colectivo, principalmente gai, en macro eventos como Eurovisión.

Sin embargo, estos encuentros, más allá de las ponencias, sirvieron para seguir tejiendo redes entre otros colectivos del estado, como pueden ser los compañeros de Gilda, en La Rioja, que comienzan a gestionar el centro LGTB de la provincia. Participaron 100 personas.



- **Jornadas Intersex del Ministerio de Igualdad**

El 26 de octubre, con motivo del Día de la visibilidad intersex, Ikusgune fue invitada por el Ministerio de Igualdad a unas jornadas sobre este colectivo. En ellas, activistas intersex explicaron cuáles son sus demandas: Visibilidad, no a las intervenciones quirúrgicas prematuras si no suponen riesgo para las criaturas, la necesidad de organizarse y sumarse a la lucha LGTBI+; y cómo hacer materiales inclusivos, no solo para personas trans, sino también intersex.



El colectivo intersex es un colectivo clave para entender como opera la cisheteronorma y como separa los cuerpos y los violenta entorno a unos prejuicios cissexistas. Desde las posiciones de Lumagorri consideramos clave dar visibilidad y voz a los colectivos de personas intersex, al igual que compartir espacios y luchas. Participaron 80 personas.

- **II Encuentro Estatal de Observatorios contra la LGTBI+fobia**

El 13 de diciembre se presentó junto al Observatori Contra L'Homofobia de Catalunya el II Encuentro Estatal de Observatorios que tendrán lugar el 3 y 4 de junio de 2023, en el acto Amets Martínez de Heredita puso en valor la necesidad de tejer alianzas con instituciones, agentes sociales y otros colectivos LGTBI, además se explicaron respuestas ciudadanas como la organizada en el barrio de Zabalgana en 2021 a raíz de una incidencia con una niña que portaba una bolsa con el arco iris, así como la respuesta que desde las Ikastolas se están dando en Vitoria-Gasteiz a las pintadas que aparecen o en días señalados como el 17 de mayo.⁰⁵



La participación de Ikusgune en los encuentros es estratégico para Lumagorri, no sólo por dar legitimidad al proyecto de la asociación, sino por participar en espacios en los que poder intercambiar formas de hacer, perspectivas, aprendizajes. Participaron 100 personas.



• Participación en la Estrategia Estatal para la Igualdad de Trato y No Discriminación de las Personas LGBTI y para la Inclusión Social de las Personas Trans 2023-2026

Ikusgune ha participado en la primera sesión sobre la estrategia en dos ámbitos: Ámbito de los medios de comunicación social e internet y Ámbito de justicia-discriminación y delitos de odio, el 19 y 20 de diciembre respectivamente.

En la sesión sobre medios de comunicación social e internet se aportó la visión que tenemos en el observatorio sobre el tratamiento de la LGBTI+fobia en los medios, alertando de la espectacularización a la que esta siendo sometida esta violencia.

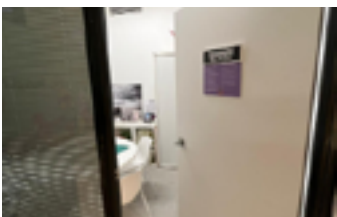
En la sesión sobre justicia-discriminación y delitos de odio la participación de Ikusgune se basó en destacar la importancia de los observatorios locales, y la creación de buenas prácticas para la coordinación de servicios entre el Ministerio y los observatorios, a su vez se incidió en la necesidad de la denuncia social y la elaboración

de redes que hagan frente a la LGBTI+fobia más allá de las organizaciones feministas o LGBTI+.

La directora de políticas LGBTI del Ministerio de Igualdad remitió una carta de agradecimiento a todas las entidades participantes.

4.3 Inaugurar el local de Ikusgune.

El 16 de agosto se procedió al traslado desde la oficina provisional hasta la actual situada en el número 47 de la calle Pintorería. En las siguientes semanas se acondicionó el local con todo lo necesario para poder garantizar su utilidad. Atendiendo al espíritu del proyecto, estar enraizado en el movimiento LGBTI+ del municipio, el local dispone de varios elementos que rinden homenaje a diferentes hitos y colectivos. Así, los diferentes espacios del local llevan nombres muy significativos:



7menos20. Sala de atención a personas que han sufrido o visto una incidencia LGBTI+fóbica.

Las bollos de 7menos20 incomodaban con sus verdades. Supieron convertir la política en un acto capaz de subvertir los discursos clásicos y planos. Crearon unas formas de intervención, nuevas y variadas, donde cabían el deseo, la transgresión y una disidencia solidaria que sacudió nuestra ciudad. Por eso en Gasteiz sabemos que “las 7menos20” es mucho, mucho más que una hora.



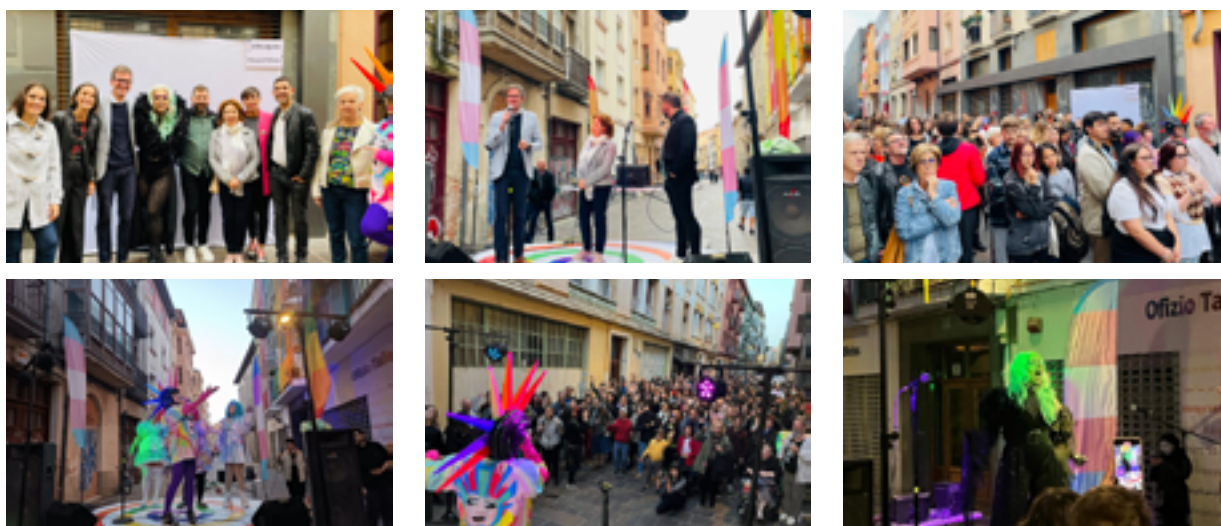
Estrellas en la noche. Sala de conferencias. El cabaret, las varietés y el transformismo fueron los ingredientes con las que el grupo “Estrellas en la noche” hicieron brillar las noches de Gasteiz en los años 80. Su juego y diversión con el “género” no faltaron en las celebraciones del 28J de esa época, y aunque dicen que todas las estrellas son fugaces, las que nos han dejado siguen iluminando la noche de Gasteiz.

Las Nenas. Biblioteca. La pluma, la gente que “entendía” y el “ambiente” que se creaba en el bar Las Nenas al final de la Kutxi en los años 80 convirtieron este lugar, con la mejor música del momento, en un espacio donde la gente que no era diferente, sino ella misma, se reunía y se hacía visible, donde la disidencia de género y sexual tuvo su primer espacio en Gasteiz.

El 8 de noviembre tuvo lugar la inauguración de la sede definitiva de Ikusgune, en Pintorería 47, un evento que se realizó en la calle y que tuvo mucha afluencia de público. En el acto participaron Yogurinha Borova, Haizeatxo, Tximu, Pus y Killer queen. El acto lo abrió el alcalde, Gorka Urtaran, acompañado de la concejala de Igualdad, Miren Fernández de Landa, y del coordinador de Ikusgune, Amets Martínez de Heredita.

Es de destacar la gran cantidad de jóvenes y el buen ambiente que se creó. No se pudo contabilizar el número de asistentes, pero más de 50 personas dejaron sus datos para ser informadas de nuevas actividades de Ikusgune. En el acto se repartieron los materiales didácticos del Servicio de Igualdad, así como la publicación Respiraderos, junto a una invitación a la presentación de la misma.

Previo al acto se elaboró un vídeo en el que más de 30 personas, colectivos, asociaciones y sindicatos felicitaban a Ikusgune por esta nueva fase.⁰⁶



La inauguración del nuevo local supone un evento que ayuda a dar visibilidad al proyecto de Lumagorri, además de dar un espacio agradable y apropiado para la ejecución del proyecto y las dinámicas asociadas al mismo.

Participaron 110 personas.

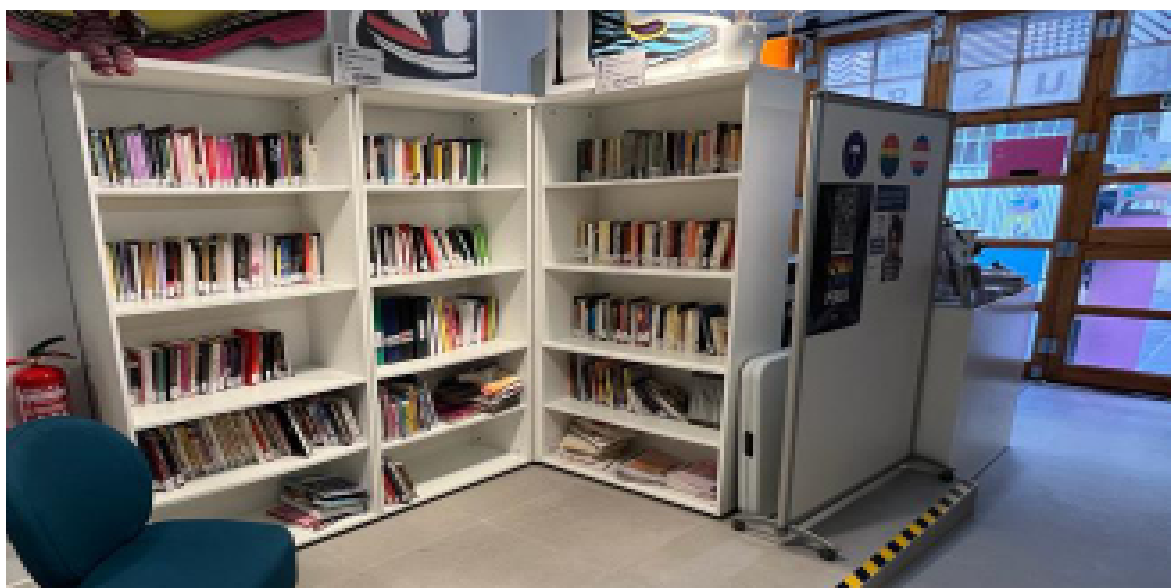
Inauguración de la biblioteca Las nenas

Actualmente, la biblioteca Las nenas dispone de 511 fondos provenientes, de una gran parte, de la antigua biblioteca del Lesgaytegi, además de nuevas incorporaciones con cargo al presupuesto municipal para Ikusgune.

La biblioteca está distribuida en las siguientes secciones: narrativa, ensayo, historia, cómic,

06 <https://www.youtube.com/watch?v=NJ9MIqtufpl&t=14s>

cuentos además de otras publicaciones LGTBI+ editadas por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y otras instituciones, sindicatos, colectivos y ONGs.



En los días previos a la inauguración, 7 personas de referencia enviaron un vídeo de saludo a la nueva biblioteca feminista y LGTBI+: Christo Casas, Myriam Cameros, Itziar de Blas, Katixa Agirre, Andrea Momoito, Bob Pop, Kattalin Miner y Pirritx, Porrotx eta Marimotots.⁰⁷

El 19 de noviembre se inauguró la biblioteca Las nenas con la presentación de la publicación Respiraderos⁰⁸, realizada por el Servicio de Igualdad del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Ikusgune se encargó de la difusión online a través de sus redes sociales, así como de la conexión de una de las ponentes Tó Vázquez. Presencialmente contamos con la participación de Poldo Santos y de June Fernández. Unas 35 personas participaron en el acto.



07 https://www.youtube.com/watch?v=08RKOBAJA_k

08 <https://www.vitoria-gasteiz.org/docs/wb021/contenidosEstaticos/adjuntos/es/65/16/96516.pdf>

5. Gestión del proyecto

5.1 Coordinarse permanentemente con el Servicio de Igualdad, a través de reuniones presenciales, por teléfono y correo electrónico.

5.2 Celebrar tres Comisiones de Seguimiento.

5.3 Atención telefónica. (Consultas que se producen en el teléfono habitual que no responden a comunicación de incidencias, consultas habituales).

5.4 Mantener las redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram) y página web

5.1 Coordinarse permanentemente con el Servicio de Igualdad, a través de reuniones presenciales, por teléfono y correo electrónico.

La coordinación con el Servicio de Igualdad es permanente y fluida, tanto telefónica como por correo electrónico ambas direcciones. Esto se materializa, por ejemplo, en la colaboración en la campaña Libre Izan Nonahi, de ese Servicio, con el reparto de guías o el protocolo de violencia, este año se ha difundido el folleto "Cuídate".

5.2 Celebrar tres Comisiones de Seguimiento.

Durante este año hay un compromiso de celebrar tres Comisiones de Seguimiento en el marco del proyecto Ikusgune. Se celebran estas tres el 1 de marzo, el 3 de noviembre y 19 de diciembre. Además se celebra una cuarta reunión en la que participa Cristina Ortiz de Latierro el 11 de agosto para diseñar los actos de inauguración del local.

En la primera comisión de seguimiento se da cuenta de los datos que van a incorporarse en el informe de incidencias y se acuerda el calendario para su presentación, así como el estado de cesión del nuevo local sito en Pintorería 47.

En la segunda comisión se hace una valoración de los actos de inauguración, además se da cuenta de la situación del proceso de elaboración de la guía de medios que esta elaborando Aitziber Pérez de Cárcamo.

En la tercera comisión se dio cuenta del final de la elaboración de la guía de medios y se acordó el calendario para su presentación, además se dio cuenta de los objetivos del proyecto de 2023, que pilotarán sobre la difusión de actividades en el local de Ikusgune, así como la participación en el II Encuentro de Observatorios que se desarrollara el 3 y 4 de junio en Barcelona

5.3 Atención telefónica. (Consultas que se producen en el teléfono habitual que no responden a comunicación de incidencias, consultas habituales).

Se han atendido 42 llamadas de teléfono no relacionadas con denuncia de incidencias. En estas atenciones se ha solicitado información sobre el inicio de las transiciones de personas

trans, atención de recursos básicos de personas gais en situación de solicitud de protección internacional, ayudas en TFGs, interés por grupos de apoyo y solicitud de recursos en educación.

5.4 Mantener las redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram) y página web

Actualmente, Ikusgune dispone de cuatro redes sociales: Twitter, Facebook, Instagram y Youtube.

Desde octubre, Instagram está siendo gestionada por un voluntario trans joven, cuyo trabajo ha repercutido considerablemente en la difusión del trabajo y actividades de Ikusgune.

En las redes sociales, además de la difusión de los materiales correspondientes al punto 4.1, se han publicado observaciones a la exigencia del pasaporte COVID para personas trans, se han difundido las convocatorias del Movimiento Feminista como el 8 de marzo y 25 de noviembre, del Movimiento LGTBI+ el 28 de junio. También se han difundido actividades de la Escuela para el empoderamiento feminista de Vitoria-Gasteiz y los fanzines publicados por el Servicio de Igualdad sobre lesbianismo y bisexualidad. Además, las redes sociales han servido para enviar mensajes de apoyo a víctimas de la LGTBI+fobia de fuera del ámbito de actuación de Ikusgune, reforzando así la referencialidad de este observatorio local.

	Facebook				Twitter				Instagram				You Tube
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2022
Publicaciones	22	102	48		22	575	597	1.248	9	23	25	49	3
Seguidoras	72	188	257	332	290	556	1.009	1.241	218	559	833	1.182	233



Mención especial merece este tweet de UMAP, que reconoce a Ikusgune como una de las 1.000 cuentas que más usa el euskera en Twitter:



Personal contratado y funciones desempeñadas en el marco del proyecto Ikusgune 2022

Para la ejecución del proyecto Ikusgune 2022, la asociación Lumagorri HAT Elkarteá contó con la contratación de dos perfiles profesionales que asumieron las siguientes funciones:

1. Coordinación del proyecto

Se contrató a una persona responsable de la coordinación general del proyecto, cuya labor principal consistió en asegurar la coherencia entre las distintas acciones desarrolladas a lo largo del año. Entre sus tareas se incluyeron:

- Convocatoria y dinamización de las reuniones de seguimiento.
- Garantizar que la evaluación continua del proyecto se realizara en los términos previstos.
- Portavocía de Ikusgune ante los medios de comunicación.
- Responsabilidad de la comunicación externa y de la relación institucional con otros observatorios contra la LGTBI+fobia y diversas entidades del ámbito estatal e internacional.
- Representación de Ikusgune en eventos y espacios públicos, con posibilidad de delegación previa autorización de Lumagorri HAT.
- Gestión del teléfono de denuncias: registro, acompañamiento y seguimiento de los casos.
- Interlocución prioritaria con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y con Lumagorri HAT Elkarteá.

La jornada laboral asignada a este puesto fue del 75% de dedicación.

2. Apoyo a la coordinación

Asimismo, se contrató a una persona como ayudante de coordinación, con funciones orientadas a reforzar el trabajo del proyecto y articular iniciativas comunitarias. Sus responsabilidades incluyeron:

- Impulso y articulación de alianzas para la acción, utilizando el local de Ikusgune como espacio de referencia.
- Apoyo en las tareas delegadas por la persona coordinadora.
- Atención compartida del teléfono de denuncias, incluyendo registro, acompañamiento y seguimiento de los casos.
- Gestión y dinamización de la biblioteca del proyecto.
- Apoyo operativo en aquellas acciones necesarias para el desarrollo del proyecto y no contempladas inicialmente en la planificación.

La jornada laboral asignada a este puesto fue del 50% de dedicación.

Consideraciones sobre el proceso de contratación

Lumagorri HAT Elkarteá subraya que es la propia asociación, a través de sus socias, quien determina las contrataciones y la idoneidad de los perfiles profesionales. En ningún caso se considera relevante que la persona candidata sea o no miembro de la asociación, y ello no constituye motivo de exclusión ni de discriminación, ni positiva ni negativa.

Del mismo modo, se especifica que las personas que integran el órgano de gobierno de Lumagorri HAT no perciben retribución alguna por sus funciones asociativas. En caso de que alguna de ellas desempeñara uno de los puestos contratados dentro del proyecto, la retribución correspondería exclusivamente a las tareas profesionales vinculadas al proyecto Ikusgune, diferenciándose claramente de las funciones propias del órgano de gobierno.

Personas asociadas

Desde su fundación en 2010, Lumagorri HAT Elkartea ha tenido una perspectiva un tanto especial respecto a la afiliación de nuevas miembras. Por un lado a mantenido un nutrido grupo de simpatizantes, colaboradoras y voluntarias, las cuales sin ser socias de la asociación, han participado de forma regular en las propuestas, dinámicas y actividades de la organización. Por otro lado nunca se ha realizado una campaña activa de captación por preferir la entrada de personas verdaderamente interesadas en los planteamientos de Lumagorri, antes que el conseguir un gran numero de socias. En 2020 la asociación contaba con 7 personas socias, en 2021 se sumaron 2 afiliaciones, este 2022 se ha mantenido el numero de 9 socias: 2 personas no binarias, 5 personas comodas o que nos les genera conflicto la categoría hombre y 2 personas comodas o que nos les genera conflicto la categoría mujer.

04

conclusiones

De las incidencias de las que Lumagorri a tenido conocimiento podemos destacar cómo siguen predominando los discursos de odio que, en la actualidad y en la práctica, escapan al escrutinio normativo. Este hecho permite que se continúen difundiendo libremente, tanto en medios de comunicación masivos como en redes sociales, sin apenas control y sin poder abrir una estrategia antirrumores que los combata.

En este sentido, constatamos la necesidad de seguir desarrollando estrategias que permitan poner freno a este tipo de discursos, tanto a nivel social como a nivel normativo. Los discursos de odio, hasta los que se nos presentan en un formato micro, no deben tener ningún tipo de cabida en nuestra sociedad y tampoco pueden ser ignorados por las instituciones públicas, ya que suponen el fortalecimiento del sistema que sustenta la LGTBI+fobia. En este caso sería conveniente continuar formando sobre la LGTBI+fobia y los discursos de odio mediante la segmentación en diferentes grupos de interés. Por un lado, mensajes focalizados a la población, bien compartimentados en función del público destinatario (personas jóvenes, personas menores, personas mayores, familias normativas, etc.) o bien generalistas, y también mensajes dirigidos a personas con responsabilidades debido a su profesión (personas que ocupan cargos de responsabilidad institucional y/o con capacidad de legislar, personal técnico de las administraciones públicas, personal con potestad sancionadora, personas empresarias, personal sindical, etc.).

Por otra parte, desde la labor realizada en el observatorio, seguimos detectando la necesidad de ser proactivas en la búsqueda de incidencias, más allá de las que directamente o indirectamente llegan a Ikusgune. Esa labor de rastreo cada vez es más necesaria y más compleja, debido al incremento exponencial en el número de canales de comunicación y a la información contenida en estos. Cada vez son más numerosas y más segregadas la cantidad de redes sociales que usa la población y, en consecuencia, cada vez es mayor el tiempo que debemos dedicar a buscar rastros de LGTBI+fobia que atañen al ámbito de actuación de Ikusgune. Una mayor difusión y referencia del Observatorio podrá permitir que haya terceras personas que, una vez realizada esa detección, sean proactivas y contacten con Ikusgune para informar. Pero todavía, a día de hoy, es un trabajo que mayoritariamente debe surgir desde el propio Observatorio.

Continuamos detectando un incremento en el odio hacia las personas trans que se manifiesta de diversas formas. Este hecho, fundamentalmente, se deriva de la difusión que están teniendo a nivel público discursos de odio contra las personas trans a raíz de la tramitación de la Ley Trans, actualmente en debate parlamentario en el Congreso. A este hecho también se suma un enorme desconocimiento por parte de la población de las realidades trans y cómo actuar frente a diversas situaciones que se pueden dar en el día a día. Así lo hemos recogido anteriormente en esta memoria y, por ello, insistimos en la necesidad de formar a todas las personas que trabajan en contacto directo con la población en este ámbito. Así podríamos evitar situaciones que suponen violencia hacia las personas trans.

Otra realidad de la que Lumagorri a tenido conocimiento desde el trabajo en el proyecto Ikusgune, se relaciona con las personas LGTBI+ que huyen de las violencias que sufren en sus países. En varias ocasiones, dichas personas han acudido al observatorio como referente LGTBI+ del municipio, en busca de una solución que les permita garantías de respeto a su integridad y a sus derechos. Sin embargo, muchas veces hay una confrontación entre la situación en la que se encuentran estas personas y la burocracia institucional que, en el fondo, supone un impedimento a la hora de atender a dichas personas. Desde Lumagorri consideramos que la perspectiva

interseccional debe integrar todas las políticas públicas, por lo que ninguna persona que vive una situación de violencia por ser LGBTBI debería encontrarse desprotegida. Será necesario hacer una revisión en profundidad de los itinerarios burocráticos a los que este tipo de casos están sometidos de cara a mejorarlos, simplificarlos y garantizar una asistencia digna.

05

balance
económico